



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE **REGORAFENIB EN CÁNCER COLORRECTAL METASTÁSICO**

MEDICAMENTO: REGORAFENIB (Stivarga® 40 mg 84 comprimidos).

CLASIFICACIÓN ATC: L01XE21, perteneciente al grupo farmacológico: Agentes antineoplásicos, inhibidores de la proteína cinasa.

INDICACIÓN PARA LA QUE SE HACE LA SOLICITUD: tratamiento de pacientes adultos con cáncer colorrectal metastásico que han sido previamente tratados con las terapias disponibles o no se les considera candidatos adecuados a dichas terapias.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 29 de abril de 2016.

DECISIÓN ADOPTADA:

Se recomienda que **NO SE INCLUYA EN LA GFT** porque la evidencia existente indica que el fármaco tiene un perfil de eficacia/seguridad desfavorable. Categoría B-2.

Puede ser considerado su uso en pacientes seleccionados, para los que se solicitaría con carácter excepcional, de forma individualizada justificando un balance adecuado de eficacia/seguridad, y con el visto bueno de la Dirección de cada Hospital.